



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

**ACUERDOS DEL COLEGIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN
NÚMERO 265, CELEBRADA EL DÍA 13 DE MAYO DE 2005**

ACUERDO 265.1

Aprobación del Orden del Día.

ACUERDO 265.2

Otorgar el Nombramiento de Profesor Distinguido a la Dra. Concepción Gutiérrez Ruiz, miembro del personal académico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Iztapalapa de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 233, fracción VI, 250 y 253-1 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

ACUERDO 265.3

Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2004.

ACUERDO 265.4

Creación de la Maestría en Ciencias y Tecnologías de la Información, así como del plan y programas de estudio correspondientes, propuesta por el Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa.

El inicio de la Maestría será en el Trimestre 2005-O.

ACUERDO 265.5

Reducción, a seis, del número de miembros de la *Comisión encargada de analizar los criterios presentados por los consejos divisionales para dictaminar y resolver las solicitudes de Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente y, en su caso, formular recomendaciones para su homologación, en los términos previstos en el artículo 274-11 bis del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico y en el Acuerdo 169.8 del Colegio Académico.*

COLEGIO ACADÉMICO

Prolongación Canal de Miramontes 3855 Ex-Hacienda San Juan de Dios, Delegación Tlalpan, CP 14387 México, DF
Tel. 5483-5662

ACUERDO 265.6

Autorización de una prórroga para que presente su dictamen la *Comisión encargada de analizar los criterios presentados por los consejos divisionales para dictaminar y resolver las solicitudes de Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente y, en su caso, formular recomendaciones para su homologación, en los términos previstos en el artículo 274-11 bis del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico y en el Acuerdo 169.8 del Colegio Académico, fijándose como fecha límite el 3 de diciembre de 2005.*

NOTA 265.A

El Colegio Académico recibió la información del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Xochimilco, sobre las adecuaciones efectuadas al plan de estudios de la Maestría en Ciencias Agropecuarias. La vigencia de estas adecuaciones iniciarán en el Trimestre 2005-O.

Atentamente

"CASA ABIERTA AL TIEMPO"



DR. RICARDO SOLÍS ROSALES
S e c r e t a r i o